

10772



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 18-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		AMPARO TORRES CASTILLO			
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			09000107087		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE SABANA GRANDE DE BOYÁ			
Cargo:		VICEALCALDESA			
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020		

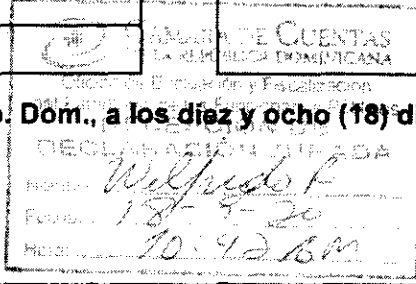
LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.	

RECIBIDO POR: <i>Edgar Almonte</i>
EDGAR DAJE ALMONTE HOLGUIN
Cédula: 40227767635
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
WILFRIDO JOSE RODRIGUEZ MODESTO

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y ocho (18) días, del mes de septiembre del año 2020.



Firma autorizada

DOP-29815